

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**41251** *Anuncio de subasta notarial ante don Vicente Soriano García, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con residencia en Sevilla.*

Yo, Vicente Soriano García, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla, hago constar:

Que ante mí se tramita, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, acta para la venta extrajudicial por medio de subasta, número de expediente 4/2012, a instancia del acreedor "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.", contra la compañía mercantil deudora "Home Gestion, S.L.", sobre las siguientes fincas hipotecadas, en la Urbanización Jardines de Cuatrovita de Bollullos de la Mitación (Sevilla):

1. Urbana: Número dos.-Vivienda señalada con el número dos, situada en la parcela nueve del Plan Parcial R-1B "Finca Baena", de Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Se compone de planta baja, planta primera y planta de cubierta visitable, unidas interiormente mediante una escalera y convenientemente distribuidas para vivienda. Tiene una superficie útil de ochenta y cinco metros cincuenta y dos decímetros cuadrados, de los cuales cuarenta metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados están en planta baja, cuarenta y un metros treinta decímetros cuadrados en planta primera y tres metros sesenta y tres decímetros cuadrados en planta de cubierta, y una superficie construida total de ciento nueve metros treinta y seis decímetros cuadrados. Linda, al frente, con la calle Azorín, por la derecha con la vivienda número tres, por la izquierda, con la vivienda número uno, y al fondo, con las viviendas seis y siete a través de sus patios traseros. La parcela donde está construida tiene una superficie de ciento catorce metros cincuenta y seis decímetros cuadrados. La ocupación de la parcela es de cuarenta y nueve metros noventa y siete decímetros cuadrados. El resto no ocupado por lo edificado se destina a patio, jardín y aparcamiento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número seis de Sevilla, al folio 147, Tomo 1359 del Archivo, Libro 224 de Bollullos de la Mitación, finca número 10.630, inscripción 1.<sup>a</sup>

2. Urbana: Número tres.-Vivienda señalada con el número tres, situada en la parcela nueve del Plan Parcial R-1B "Finca Baena", de Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Se compone de planta baja, planta primera y planta de cubierta visitable, unidas interiormente mediante una escalera y convenientemente distribuidas para vivienda. Tiene una superficie útil de ochenta y cinco metros cincuenta y dos decímetros cuadrados, de los cuales cuarenta metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados están en planta baja, cuarenta y un metros treinta decímetros cuadrados en planta primera y tres metros sesenta y tres decímetros cuadrados en planta de cubierta, y una superficie construida total de ciento nueve metros treinta y seis decímetros cuadrados. Linda, al frente, con la calle Azorín; por la derecha con la vivienda número cuatro; por la izquierda, con la vivienda número dos; y al fondo, con las viviendas siete y ocho a través de sus patios traseros. La parcela donde está construida tiene una superficie de ciento catorce metros cincuenta y seis decímetros cuadrados. La ocupación de la parcela es de cuarenta

y nueve metros noventa y siete decímetros cuadrados. El resto no ocupado por lo edificado se destina a patio, jardín y aparcamiento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número seis de Sevilla, al folio 150, Tomo 1359 del Archivo, Libro 224 de Bollullos de la Mitación, finca número 10.631, inscripción 1.<sup>a</sup>

3. Urbana: Número cuatro.-Vivienda señalada con el número cuatro, situada en la parcela nueve del Plan Parcial R-1B "Finca Baena" de Bollullos de la Mitación (Sevilla). Se compone de planta baja y planta primera, unidas interiormente mediante una escalera y convenientemente distribuidas para vivienda. Tiene una superficie útil de setenta y siete metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados, de los cuales treinta y nueve metros cuarenta y tres decímetros cuadrados están en planta baja, y el resto en planta primera, y una superficie construida total de noventa y nueve metros veintiséis decímetros cuadrados. Linda, al frente, con la calle Azorín; por la derecha, con finca colindante; por la izquierda, con la vivienda número tres; y al fondo, con las vivienda ocho y nueve a través de sus patios traseros. La parcela donde está construida tiene una superficie de ciento catorce metros sesenta y tres decímetros cuadrados. La ocupación de la parcela es de cuarenta y nueve metros noventa y siete decímetros cuadrados. El resto no ocupado por lo edificado se destina a patio, jardín y aparcamiento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número seis de Sevilla, al folio 153, Tomo 1359 del Archivo, Libro 224 de Bollullos de la Mitación, finca número 10.632, inscripción 1.<sup>a</sup>

Y, procediendo la subasta ante Notario, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.-Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la notaría de don Vicente Soriano García, sita en esta capital, Avenida de la Constitución, n.º 24, 2.º-A (pasaje de acceso a plaza del Cabildo).

2.-Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 22 de enero de 2013, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 19 de febrero de 2013, a las doce horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 18 de marzo de 2013, a las doce horas.

3.-Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de 313.686,00 € para la registral 10.630, la cantidad de 313.686,00 € para la registral 10.631, y la cantidad de 267.260,00 € para la registral 10.632; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dichas cantidades indicadas; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.-Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta.

La presentación de posturas se celebrará por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante de haber efectuado el depósito en la cuenta especial al efecto número 0075.0327.08.0603527285 del "Banco Popular", oficina avenida de la Constitución, 12-14, de Sevilla.

5.-Documentación y advertencias. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la notaría, de lunes a viernes, desde las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicase a su favor. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero

6.-Forma de la subasta. La subasta se efectuará en la forma en que determina el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Sevilla, 26 de noviembre de 2012.- El Notario, Vicente Soriano García.

ID: A120080985-1